

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO



NORMALITEC S.C., con domicilio fiscal en Jacinto Canek No. 15, San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54180, como Organismo de Certificación acreditado por ema, a.c. con acreditación No. 176/20, otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto dentro del alcance de su acreditación y con base en el Informe de Resultados número TESO25031310, emitido por el Laboratorio LABORATORIO TESO DE MÉXICO, S.A. DE C.V., con número de Acreditación EE-0023-003/09 y aprobación EE-0023-003/09, conforme lo establece la Ley de Infraestructura de la Calidad.

Norma Oficial Mexicana / Norma mexicana:	NOM-058-SCFI-2017
Certificado No.:	NTEC25EL0404183
Modalidad/Esquema:	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN CON SEGUIMIENTO DEL CONTROLADOR EN FÁBRICA O BODEGA

El presente CERTIFICADO se otorga con base en el Procedimiento General de Certificación PRONT-01 y a la Solicitud de Servicio Número NTEEL23040147/R2 a:

TITULAR DEL CERTIFICADO

Nombre, Razón social:	VILLARREAL DIVISION EQUIPOS SA DE CV
Domicilio Fiscal:	CALLE MORELOS SUR NO. 905, CENTRO, ALLENDE, NUEVO LEON, C.P. 67350
Domicilio de la fábrica (NOM-001-SCFI-2018):	NA
R.F.C.	VDE920306EX0

DATOS DEL PRODUCTO:

Nombre:	CONVERTIDOR ELÉCTRICO ESTÁTICO
Tipo:	NA
Subtipo:	NA
Categoría:	NUEVO
Marca(s):	PANDA
Modelo(s):	TRAFO-500-12D
País(es) de Origen:	CHINA
Características-Especificaciones del Producto:	ENTRADA: 127/220 Vca 60 Hz 6.5/ 5 A SALIDA: 12 Vcc 500 W 40 A, 50 A Máx
Observaciones:	SIN OBSERVACIONES
Fracción(es) arancelaria:	8504409900
País(es) de procedencia:	CHINA

Nros. de serie o claves de identificación del lote certificado (excepto para sector Gas):

NA

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-058-SCFI-2017

El presente CERTIFICADO se expide en el Estado de México, el día 24 de abril de 2025, con vigencia de 1 año. Entrando en vigor el día 28 de abril de 2025 al día 27 de abril de 2026, Para los efectos que convenga al interesado.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO



El presente CERTIFICADO sólo será válido si se mantiene el cumplimiento en cada seguimiento y los productos que ampara mantienen las condiciones bajo las cuales se otorgó.

El presente CERTIFICADO no será válido si presenta modificaciones o evidencia de alguna alteración y no se deberá utilizar para fines distintos a los de su otorgamiento.

Atentamente,



Humberto Angel Pineda Padilla
Evaluador Técnico



David Silvestre Godínez Godínez
Gerente Operativo

Normalitec